

Suplemento de Notificaciones**ADMINISTRACIÓN LOCAL****ALICANTE****AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA**

Anuncio de notificación de 11 de abril de 2018 en procedimiento Licencia de Uso, Transformación y Edificación del Suelo, Subsuelo y Vuelo.

ID: N1800269754

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 44 y 46 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a través del presente edicto se hace pública la siguiente notificación de acuerdo de la Junta de Gobierno Local al interesado que se relaciona a continuación, en relación a los expedientes que se indican, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido esta no se ha podido practicar.

EXP	INTERESADO	CONCEPTO
37/2017-LICURB	M ^a ROSA MARTÍNEZ ANDUJAR	NOTIFICACIÓN ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Para tener acceso al contenido íntegro de la notificación, deberá dirigirse Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, sita en Plaza Campoamor nº 2 de lunes a viernes y en horario de atención al público (de 8:30 a 14:00 horas).

Pilar de la Horadada, 11 de abril de 2018.- El Alcalde-Presidente. Fdo.: Ignacio Ramos García.